



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Rectifica Acta de examen P03#762 - Curso de Posgrado // EX-2025-00998870- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La solicitud presentada por el Dr. Germán Alfredo TIRAO solicitando se rectifique el acta de examen P03#762 correspondiente al curso de posgrado "Fundamentos y Aplicaciones de la Microtomografía de rayos X" del día 13 de febrero de 2026; y

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza HCS N° 07/2004 y las Resoluciones HCS N° 182/1997 y N° 265/1998, establecen las normas para el proceso de rectificación de las actas de exámenes en la UNC;

Que se ha incurrido en un error involuntario al transcribir la calificación obtenida por ZEBALLO, FERNANDO JAVIER (D.N.I. N° 20.180.882);

Que es necesario subsanar esta deficiencia a la mayor brevedad posible, a fin de regularizar la situación actual del estudiante.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el acta de examen N° P03#762 correspondiente al curso de posgrado "Fundamentos y Aplicaciones de la Microtomografía de rayos X" del día 13 de febrero de 2026, según el siguiente detalle:

- Hoja 01/01 - Orden N° 1 - ZEBALLO, FERNANDO JAVIER - DNI 20180882.  
Donde dice: "8 (ocho) - Aprobado", debe decir: "Ausente".

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

